	ACTA DE PAGO No. 1 Gobernación de **Caquetá**	

ACTA DE	PAGO PARCIAL NUMERO 1				
FECHA	12 DE DICIEMBRE DE 2023.	CONTRATO No.	20230000024	AÑO	2023

Tipo de contrato	MINIMA CUANTÍA								
Contratista	ANGEL SECURITY S.A.S NIT 830101446-6								
Clase de persona*	PN		PJ	X	UT		C		
Objeto del contrato	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MONITOREO, REACTIVACIÓN, SUMINISTRO DE REPORTES, ALERTAS Y ALMACENAMIENTOS DE DATOS Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CON POSICIONAMIENTO SATELITAL GPS PARA LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"								
Funcionario supervisor	*JUAN PABLO GOMEZ BARON*			*Cargo*	*PROFESIONAL UNIVERSITARIO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA*				

*Marcar X

F/suscripción	*(19) días del mes octubre de dos mil veintitrés (2023)*								
Publicación	Si		No	x	Fecha		Valor	CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHO **($45.694.308,00 M/CTE).**, *incluido el IVA, costos y gastos directos e indirectos, el cual será a monto agotable.*	
Plazo inicial del contrato	El presente contrato sedesarrollará hasta el 31 de diciembre de 2023, o hasta quese agote el presupuesto estimado en el presente proceso,lo que ocurra primero; plazo que se iniciará a contar a partir de lasuscripción del acta de inicio.								
F/Inicio	*01/NOVIEMBRE DE 2023*				*F/Terminación normal*		*31 DICIEMBRE DE 2023*		

En la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Departamento de Caquetá se reunieron; el ingeniero **JUAN PABLO GOMEZ BARON**, profesional universitario de la Secretaria Infraestructura del Departamento, y como tal supervisor designado para el contrato de CONTRATO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 119-CMC-2023, y por la otra ANGEL SECURITY NIT: 830101446-6 representada legalmente por **CRUZ MORENO ACEVEDO CC: 45.501.911 de Cartagena de Indias**, quien en adelante y para todos los efectos se denominará EL CONTRATISTA, para dejar constancia por medio de la presente acta de pago No.1 - Parcial del contrato 20230000024 del 19 de octubre de 2023, según condiciones:

A. ELEMENTOS RECIBIDOS EN LA PRESENTE ENTREGA

Para la presente acta de pago No. 1 - Se recibieron los siguientes elementos contractualmente establecidos:

	ACTA DE PAGO No. 1 Gobernación de **Caquetá**	

ACTA DE	PAGO PARCIAL NUMERO 1				
FECHA	12 DE DICIEMBRE DE 2023.	CONTRATO No.	20230000024	AÑO	2023

acta de pago No.1 - Parcial del contrato 20230000024 del 19 de octubre de 2023, según condiciones:

A. ELEMENTOS RECIBIDOS EN LA PRESENTE ENTREGA

Para la presente acta de pago No. 1 - Se recibieron los siguientes elementos contractualmente establecidos:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	EQUIPO GPS CON: Antena 4G(LTE), con Bluetooth, antenas GNSS y GSM, Acelerometro, Detecta habitos del Conductor.	11	$ 1.073.333	$ 11.806.667
2	INSTALACION DE GPS	11	$ 361.667	$ 3.978.333
3	Sim Card M2M 50Megas Multioperador	25	$ 129.000	$ 3.225.000
4	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL POR 1 MES	25	$ 129.333	$3.233.333
5	Mantenimiento y Cambio de Bateria Gps Suntech ST 310U	14	$ 366.000	$ 5.124.000
6	Mantenimiento, Aforo y Calibracion Sensor Capacitivo de Combustible Encor	6	$ 456.667	$ 2.740.000
7	Placa resolución 2086 - Instalación de plata.	11	$ 306.665	$ 3.373.318
			SUB TOTAL 1 (ÍTEMS CON IVA)	$30.247.317
			SUB TOTAL 2 (ÍTEMS SIN IVA Nº 4)	$6.466.667
			IVA	$5.746.990
			TOTAL	$39.227.641

Se constató la verificación del suministro mediante su inspección visual y mediante identificación de características técnicas ofertadas por el proponente y aceptadas según consta en el informe de evaluación del proceso DC-IN-SMC-054-2023, e igualmente de obligatorio cumplimiento de acuerdo con lo reglado mediante el CONTRATO No. 202300000024 del 19 de octubre 2023.
De acuerdo con el alcance contractual y especificaciones técnicas estipuladas en el mismo contrato, se deja registro fotográfico de elementos citados.

	ACTA DE PAGO No. 1 Gobernación de **Caquetá**	

ACTA DE	PAGO PARCIAL NUMERO 1				
FECHA	12 DE DICIEMBRE DE 2023.	CONTRATO No.	20230000024	AÑO	2023

CLAUSULA 4.6 FORMA DE PAGO - EL DEPARTAMENTO cancelará el valor de la orden mediante pagos parciales, en moneda legal colombiana, previa disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC), siguientes a la radicación en la Tesorería del Departamento la respectiva factura comercial, acompañada de la certificación sobre el recibo a satisfacción suscrita por el supervisor designado por la Entidad, quien previamente deberá verificar las características y calidad de los servicios prestados.

Cada solicitud de pago deberá estar acompañada de la entrada y salida de almacén las facturas, soportes correspondientes de los bienes y servicios suministrados y de la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, o del impuesto sobre la renta, para la equidad CREE, de conformidad con el artículo 20 de la ley 1607 del 26 de diciembre de 2012.

Las facturas deberán reunir los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás que lo modifiquen, adicionen o aclaren. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para el pago, el término para éste sólo efecto empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones del supervisor, de acuerdo con el "Manual de Contratación del Departamento del Caquetá", en Florencia, (Caquetá), a los doce (12) días del mes de Diciembre de 2023.

POR EL CONTRATISTA	POR EL SUPERVISOR
ANGEL SECURITY S.A.S CRUZ MORENO ACEVEDO CC: 45.501.911 de Cartagena de Indias	**JUAN PABLO GOMEZ BARON** Supervisor
NIT. 830101446-6	C.C. 17.649.948 Florencia

Vo.Bo. KARLA JOHANA LISCANO CORREA
Secretaria de Infraestructura

Reviso.
RODRIGO QUIROGA CAVICHE
Ingeniero mecánico, Jefe taller